



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 DIC 2011

RES. H-Nº 1851-11

EXPTE. Nº 5.106/11

VISTO:

La necesidad de rendir cuentas de los débitos bancarios aplicados por el Banco Nación a la Cuenta Corriente Nº 45300636/53 -Post-grado Facultad de Humanidades; y

CONSIDERANDO:

Que dichos débitos corresponden al período noviembre/08 a Octubre/11 en concepto de Atención de la Cuenta, Provisión de Chequeras y Comisiones por Transferencias de pago de aranceles;

Que la Dirección General de Administración, mediante Circular Nº 051-DGA-00, estima conveniente la incorporación de una Resolución aprobatoria en cada rendición de gastos;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

LA DECANA DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
RESUELVE:

ARTICULO 1º.- APROBAR los gastos por Comisiones Bancarias debitadas por el Banco Nación durante el período Nov/08 a Oct/11, por la suma total de PESOS MIL SEISCIENTOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (\$ 1.600,35), con cargo a las Actividades Académicas Autofinanciadas de Post-grado, de acuerdo al siguiente detalle:

Cód.	ACTIVIDAD	Importe
094	Maestría en DDHH	569,67
083	Fondo de Post-grado -Dpto. de Post-grado-	1.030,68
	TOTAL:	1.600,35

ARTICULO 2º.- IMPUTAR la suma de PESOS MIL SEISCIENTOS CON TREINTA Y CINCO CENTAVOS (1.600,35), a las Partidas Principales y Parciales, según la Orden de Pago Nº 022-06/023-06 - Recursos Propios de esta Facultad e internamente a cada Actividad de acuerdo al Art. 1º.

ARTICULO 3º.- COMUNÍQUESE al Dpto. de Post-Grado, Dirección Administrativa de Post-grado, Dirección Administrativa Contable, División Recursos Propios, Boletín Oficial y División Recursos Propios.
jae.

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
CALLE BOLIVIA 5150 - 4400 SALT
TEL. (0387) 4255458 - FAX (0387) 4255458

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALT
CALLE BOLIVIA 5150 - 4400 SALT
TEL. (0387) 4255458 - FAX (0387) 4255458